



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

RNC: 417-00024-3

Fecha 02/08/2026

Informe de cumplimiento de rutas, frecuencias y cobertura de recogida de residuos del mes de julio del 2026.

La sesión de Limpieza y Ornato, es el área encargada de monitorear y dar seguimiento y al cumplimiento al barrido de calles, parques y boulevard en toda la zona urbana del municipio, en horas de la mañana, excepto los martes, viernes y domingo.

La sesión de Limpieza y Ornato, es el área encargada de monitorear y dar seguimiento y al cumplimiento de las rutas establecidas en toda la zona urbana, secciones y parajes del municipio. Los componentes empleados para evaluar estos servicios son prácticamente la supervisión directa de los responsables del área.

Las rutas, fueron establecidas por el ayuntamiento y se mantiene fija a lo largo de la presente gestión, por lo cual cuenta con un camión compactador y un camión tipo volteo con el personal asignado. Estas rutas son oficialmente cumplidas y la población ya conoce el día y la hora en que dichos vehículos pasan por su sector.

El servicio se ofrece los días asignados en horas de 3:00 de la mañana hasta la 6:00 de la mañana y en las secciones de angostura y los pasos los miércoles de cada semana, en hora de 6:00 de la mañana hasta las 8:00 de la mañana. Excepto los martes, viernes y domingo que se han establecido como día de descanso y cubre prácticamente la totalidad de los sectores urbano.

No obstante, a estas rutas ya establecidas, en caso que se presente alguna situación de emergencia o algún reclamo de la ciudadanía se establece horarios especiales para ofrecer el servicio a la población.

Andrés Mancebo Nin

Andrés Mancebo Nin.

Encargado de Limpieza y Ornato



